



NOTA PRENSA

NOMBRAMIENTO DE JOSEP SANTACREU COMO PRESIDENTE DE ICC ESPAÑA

Josep Santacreu, nuevo presidente del Comité Español de la Cámara de Comercio Internacional (ICC)

Josep Santacreu sucede al empresario Sebastián Escarrer al frente del Comité Español del ICC, que está integrado por 19 Cámaras de Comercio españolas y por grandes corporaciones, empresas y entidades de referencia.

Barcelona, 9 de junio de 2026.-

El presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, Josep Santacreu, ha sido nombrado por unanimidad nuevo presidente del Comité Español de la Cámara de Comercio Internacional (ICC), una de las organizaciones no gubernamentales con mayor relevancia a escala mundial en la defensa y el apoyo a las empresas.

Josep Santacreu sucede en el cargo al empresario Sebastián Escarrer, quien había asumido la presidencia en 2018 relevante al expresidente de la Cámara de Barcelona Miquel Valls. Anteriormente habían liderado el Comité otras figuras relevantes como Guillermo de la Dehesa e Iñigo de Oriol.

Este nombramiento refuerza la proyección de Josep Santacreu al frente de las principales instituciones empresariales catalanas y mediterráneas. A la presidencia de la Cámara de Comercio de Barcelona y del Consejo General de Cámaras de Cataluña, se suma su responsabilidad al frente de ASCAME, que representa al sector privado de 18 países de la cuenca mediterránea y cerca de 150 Cámaras de Comercio.

Fundada en 1919 y con sede en París, la Cámara de Comercio Internacional representa a cerca de 45 millones de empresas de todo el mundo. Su misión es impulsar el crecimiento económico y comercial mediante un sistema basado en reglas de comercio y de inversión libres, justas y eficientes. Además de promover el comercio y la inversión internacional, desde esta organización se ayuda también a las empresas a enfrentarse a los retos y oportunidades que surgen con la globalización.

Cerca de 3.000 expertos/as de las empresas miembros del ICC aportan su conocimiento y experiencia a los puntos de vista de la organización sobre cuestiones que afectan directamente a la actividad empresarial. En este sentido, el ICC es una institución de referencia global como creadora de normas que rigen el comercio internacional, como Incoterms, créditos documentarios y otros instrumentos esenciales para las operaciones empresariales internacionales. El ICC también dispone de un sistema líder mundial de arbitraje, con la Corte Internacional de Arbitraje de París, que facilita la resolución de disputas comerciales entre empresas con garantías de independencia y seguridad jurídica.



El Comité Español del ICC, fundado en 1922, está integrado por 19 Cámaras de Comercio españolas, de las que 9 son catalanas, así como por grandes corporaciones, empresas y entidades de referencia de todo el Estado como CaixaBank, Banco Santander, Banco Sabadell, BBVA, Telefónica, Mapfre y Repsol, entre otros, así como importantes despachos.

Josep Santacreu ha destacado que "la Cámara de Comercio Internacional es una organización independiente de defensa empresarial que hoy es más necesaria que nunca en un mundo fragmentado y convulso, donde se cuestiona la importancia de un orden basado en reglas libres, equitativas y operativas para todos los actores económicos y sociales". El ICC representa una apuesta por la paz, la estabilidad y la prosperidad globales como valores permanentes", ha añadido.

En esta línea, Josep Santacreu ha puesto en valor los más de 100 años que las empresas españolas han formado parte de la entidad y ha subrayado que "las empresas españolas deben tener una fuerza representativa en el ICC, desde sus órganos de gobierno hasta las comisiones de trabajo".